

AVISO

ACTUALIZACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS DECLARADOS ANTE EL RNP

Estimado Proveedor

A fin de recibir información relevante, así como **acceder a nuevas oportunidades de negocio** a través de productos y servicios que el Registro Nacional de Proveedores (RNP) próximamente pondrá a su disposición, se le solicita:

1. Actualizar su correo electrónico registrado en la base de datos del RNP ingresando al enlace <http://www.rnp.gob.pe/login.asp>
2. Si olvidó su contraseña, ingrese [aquí](#)

A partir del lunes 16 de octubre de 2017, el RNP validará esta información, de manera que no permitirá el registro de los correos electrónicos erróneamente digitados o que presenten duplicidad (una misma dirección electrónica declarada por más de un proveedor).

"En el RNP estamos trabajando para brindarle un mejor servicio"

Jesús María, setiembre de 2017